

Guatemala

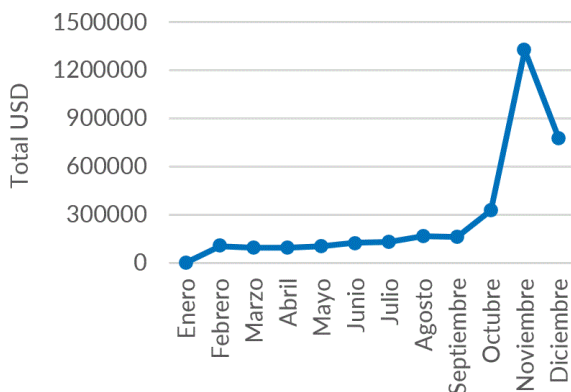
Enero 2022

Guatemala se caracteriza por ser un país de origen, tránsito, destino y retorno para personas refugiadas y migrantes. En este contexto, ACNUR trabaja para brindar asistencia y soluciones a personas **solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas reconocidas** que provienen principalmente de otros países de Centroamérica, así como a **personas guatemaltecas en situación de riesgo**.

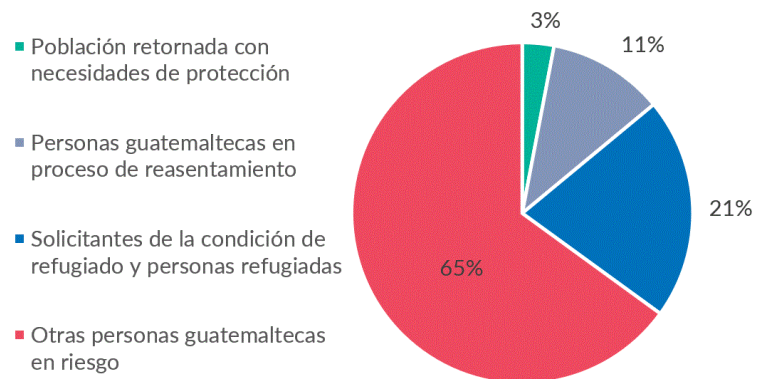
ACNUR proporciona asistencia en efectivo a las personas con necesidades específicas de protección. La asistencia en efectivo (CBI, por sus siglas en inglés) es una parte integral de la operación de ACNUR en Guatemala para apoyar de manera **rápida, efectiva y digna** a personas solicitantes de la condición de refugiado, refugiadas, guatemaltecas en riesgo de desplazamiento incluyendo a la población que está en el proceso de ser reasentada en otro país.

En 2021, ACNUR ha expandido significativamente su programa de asistencia en efectivo en Guatemala. Así, **10,121 personas** de los diferentes grupos poblacionales mencionados de más de **3,000 hogares** fueron beneficiados en todo el país. En total, se han entregado **más de 3.4 millones de USD** para que las personas puedan cubrir sus necesidades básicas y mejorar sus medios de vida.

Asistencia en efectivo distribuida en 2021



Personas beneficiarias de la asistencia en efectivo según grupo poblacional



Programas sectoriales

ACNUR y sus organizaciones socias identifican, asisten, acompañan y entregan asistencia en efectivo a las personas que son parte de diferentes programas sectoriales diseñados en respuesta a las necesidades identificadas. En 2021, **5,840 personas recibieron transferencias monetarias multipropósito** con el objetivo de cubrir sus necesidades básicas y urgentes como alimentos, vivienda, servicios públicos e higiene. Además, **4,281 personas se beneficiaron de transferencias monetarias para medios de vida** con el objetivo de mejorar su empleabilidad a través de capacitaciones y pasantías empresariales o fomentar proyectos de microemprendimiento, entre otros.



Beneficiaria cobra su asistencia en efectivo en una caja rural en San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz. ©ACNUR/Hiram Villarreal/2021

Personas beneficiarias de la asistencia en efectivo en 2021



2,086 solicitantes de la condición de refugiado y refugiadas



8,035 personas guatemaltecas en riesgo, de las cuales:



1,149 en proceso de reasentamiento



317 retornadas con necesidades de protección



6,569 otras guatemaltecas en riesgo

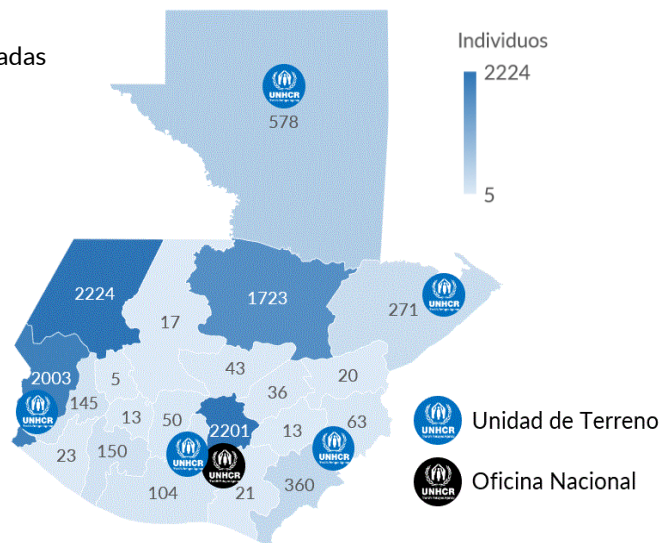


66% son mujeres, niñas y niños



3.4 millones USD es el monto total distribuido

Población beneficiaria en 2021 según departamento



Misión al terreno para dar seguimiento a la implementación del programa

ACNUR realizó una misión a los departamentos de Alta Verapaz y Huehuetenango con la finalidad de monitorear la implementación del programa de asistencia en efectivo a través de sus organizaciones socias. Durante la misión se acompañó a personas beneficiarias que, por primera vez, iban a cobrar su asistencia. Además, se sostuvieron reuniones con distintas agencias de Banrural para recibir retroalimentación sobre el programa y se visitaron comunidades locales con altos índices de migración debido a factores ambientales, de pobreza y violencia. Se realizó también un análisis de mercado y se establecieron grupos focales con personas beneficiarias para conocer sus necesidades y soluciones propuestas.



ACNUR y organizaciones socias acompañan a beneficiarias a bancarizarse y a cobrar su primera asistencia en efectivo. ©ACNUR/Hiram Villarreal/2021

Monitoreo Post-Distribución

Con el objetivo de obtener información y retroalimentación sobre el programa de CBI y su implementación, ACNUR realizó un ejercicio de monitoreo post-distribución en noviembre de 2021. Los grupos beneficiarios consultados fueron: solicitantes de la condición de refugiado, personas refugiadas y población guatemalteca en riesgo incluyendo a personas que son parte del programa del Mecanismo de Protección en Tránsito (PTA). En total se realizaron entrevistas con 251 hogares participantes, de los cuales 90% se había beneficiado de transferencias monetarias para cubrir sus necesidades básicas y 10% para mejorar sus medios de vida.

Los principales hallazgos encontrados fueron que más del 90% de las personas beneficiarias reportó una mejora significativa o moderada de sus condiciones de vida y el 81% redujeron sus niveles de estrés. El 95% de la población entrevistada indicó que puede cubrir al menos la mitad de sus necesidades básicas con la asistencia en efectivo y el 92% encontró los artículos y servicios necesitados en el mercado. La gran mayoría de las personas entrevistadas

prefieren recibir una modalidad de asistencia que incluye dinero en efectivo (93%), con el 59% prefiriendo sólo efectivo y el 34% una combinación de efectivo y otros tipos de asistencia.

Entre los retos principales identificados destaca que el 48% utiliza mecanismos de afrontamiento negativos (principalmente reducir gastos en artículos de higiene, agua o salud) para cubrir sus gastos. Además, el 38% de las personas beneficiarias utiliza una parte de la asistencia en efectivo para cubrir gastos médicos que demuestra la necesidad de desarrollar mecanismos de protección enfocados en salud.



Transición a implementación directa y planificación del 2022

ACNUR en Guatemala inició la fase de transición de entrega de asistencia en efectivo mediante organizaciones socias a la implementación directa en 2022. La nueva modalidad permitirá un contacto más directo entre ACNUR y la población beneficiaria, atendiendo sus necesidades específicas; promover la inclusión financiera; y, procurar una mayor seguridad de la persona beneficiaria al momento del retiro del efectivo. A su vez, ACNUR tendrá un contacto más directo con el proveedor de servicios financieros, lo cual permitirá llevar un monitoreo más cercano del cumplimiento de los estándares para este tipo de asistencia.

Otros avances realizados incluyen la actualización de los montos de transferencia para reflejar el incremento del costo de la canasta básica y la firma de contratos con proveedores de servicios financieros. Para facilitar la implementación del programa de transferencias monetarias, ACNUR firmó un acuerdo con el Banco de Desarrollo Rural (Banrural), la entidad financiera con mayor presencia en Guatemala. Esta nueva alianza permitirá que personas refugiadas, solicitantes de la condición de refugiado y población guatemalteca en riesgo, puedan recibir su asistencia en efectivo de manera más eficiente lo que contribuirá a una mejor integración socioeconómica de dichas personas en el país.

- o [LEA el comunicado de prensa de ACNUR Guatemala sobre la firma del nuevo acuerdo con Banrural](#)
- o [Para información adicional LEA también la hoja informativa anterior sobre el proceso de asistencia en efectivo desde la identificación hasta la distribución](#)

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_16607

